



Disertación sobre COOPERATIVISMO Y UNIVERSIDAD del Dr. Dante Cracogna en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, el jueves 22 de Marzo de 2018, al momento de entregarle el Título de Profesor Honorario.

## Introducción

Sean mis primeras palabras para agradecer a la Universidad Nacional de La Pampa la distinción con la que sus autoridades generosamente han decidido honrarme.

En segundo lugar quiero señalar mi satisfacción por hallarme en una ciudad y una provincia en las cuales las cooperativas han cumplido -y cumplen- un destacado papel al servicio del progreso social y económico de su población, especialmente en el campo de los servicios públicos y la actividad agropecuaria.

También deseo expresar mi complacencia por encontrarme en una Universidad que ha puesto en evidencia su vocación por los temas del cooperativismo, tal como lo demuestra el Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios y Jóvenes Graduados Cooperativistas que se está realizando en estos días.

Precisamente, el tema elegido para esta disertación consiste en una reflexión acerca dos ámbitos en los cuales ha discurrido buena parte de mi existencia: el cooperativismo y la Universidad, tratando de penetrar las relaciones que los vinculan y hacer evidentes las notas comunes que los caracterizan. No se trata, por cierto, de un enfoque anecdótico o autobiográfico sino de una meditación crítica fundada en el estudio y madurada por la experiencia.

## Los inicios

Cuando surge el cooperativismo en su concepción actual durante el apogeo de la Revolución Industrial en Inglaterra con las cooperativas de consumo y en forma más o menos simultánea en Francia con las cooperativas de trabajo y en Alemania con las cooperativas de crédito y de comercialización agraria, la Universidad ya era una institución varias veces centenaria. Sin embargo, huelga decir que ninguna relación existió entre ambos. En rigor, nada más alejado del ambiente y de las inquietudes académicas que una experiencia económica y social surgida -como afirmó Charles Gide- "de las entrañas mismas del pueblo". No sorprende, pues, que uno y otra se mantuvieran alejados entre sí durante largo tiempo y que, aun hoy, tengan todavía una relación que en muchos casos apenas vaya más allá de lo circunstancial.

Es que las cooperativas, nacidas de las necesidades de la gente común (trabajadores industriales, agricultores, artesanos) se constituyeron según el patrón de sus propias circunstancias de lugar y tiempo, adecuándose a los peculiares requerimientos de su subsistencia y desarrollo sin tener en cuenta postulados de doctrina alguna ni de teoría o pensamiento determinados. Ello así aun en los casos en los que fueron inicialmente promovidas por personas que tenían ideas sociales definidas, como William King y Robert Owen en Inglaterra; Wilhelm F. Raiffeisen y Herman Shultze-Delisch en Alemania o Phillippe Bouchez y Louis Blanc en Francia.

A lo sumo, las distintas cooperativas tenían en común ciertos ideales de mejoramiento individual y colectivo y algunos principios para tratar de lograrlos, tales como el esfuerzo propio, la ayuda mutua y la organización asociativa. Pero no existía un cuerpo orgánico de teoría que les diera sustento ni se asentaban sobre las ideas de un pensador determinado, aun cuando tuvieran influencia de alguno, como ocurría con Robert Owen en las cooperativas inglesas. Resulta comprensible, entonces, que no llegara a la Universidad el interés por estas manifestaciones de la vida social caracterizadas por su difusión entre sectores de menor significación económica y social que procuraban resolver problemas de grupos reducidos y, en general, sin pretensión de trascendencia al conjunto de sociedad.

En el campo de lo que hoy llamamos "ciencias sociales" la Universidad ha solido ocuparse del análisis de los movimientos que alcanzan a sectores importantes de la población o que involucran significativas



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Universidad Nacional de La Pampa



<http://www.eco.unlpam.edu.ar/> - <https://www.facebook.com/ENEUCoop> - [eneucoop@gmail.com](mailto:eneucoop@gmail.com)

Disertación sobre COOPERATIVISMO Y UNIVERSIDAD del Dr. Dante Cracogna en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, el jueves 22 de Marzo de 2018, al momento de entregarle el Título de Profesor Honorario.

cantidades de recursos o bien al estudio de las teorías o doctrinas –generalmente elaboradas por sus propios integrantes- que tienen la pretensión de erigirse en sistemas que explican la organización social, económica o política o que la cuestionan y postulan su transformación. De manera que no resulta extraño que el quehacer de Universidad y del cooperativismo transitara por carriles diferentes, sin contacto entre sí.

### Orígenes y sentido de la Universidad

La Universidad nació como un conjunto de estudiantes que buscaban aprender o de profesores que buscaban enseñar –como recuerda Rodolfo Mondolfo para los casos de Bolonia y París, respectivamente. Pero, en todo caso, constituyó siempre una comunidad integrada por ambos ya que el aprendizaje requiere de la enseñanza, de donde alumnos y maestros son los términos dialécticos necesarios para llevar adelante ese cometido.

El sentido de comunidad que es intrínseco a la Universidad conlleva la idea de agrupación que labora en procura de un objetivo común. Precisamente allí radica el sentido cooperativo de la Universidad: se trata de una comunidad que trabaja organizadamente en pro del acrecentamiento del saber, enseñando unos y aprendiendo otros, según la idea de Karl Jaspers. Es una comunidad orientada al logro de los valores más altos del espíritu, valores que trascienden a sus miembros actuales y se proyectan hacia generaciones futuras en forma indefinida, tal como viene ocurriendo desde los orígenes mismos de la Universidad en el Siglo XI. Es un ámbito donde se cultiva el saber y el estudio en común, de manera compartida, como ya ocurría en la Grecia clásica, y no en forma individual y solitaria.

Esta acción cooperativa de la Universidad se mantiene y perdura en tanto ella misma provee a su propia continuidad formando a los maestros que transmitirán el saber acumulado a las sucesivas generaciones de estudiantes que habrán de ingresar a formar parte de la comunidad académica. De esta suerte la Universidad provee a su propia permanencia a la vez que va incrementando el cúmulo de conocimiento a transmitir.

Sin embargo, no sólo forma a quienes continuarán la labor de estudio y enseñanza sino también a quienes utilizarán sus conocimientos en las diversas actividades que forman parte de la vida social. Esta comunicación del saber con fines prácticos ha sido históricamente un quehacer relevante de la Universidad desde la Edad Media que tuvo como caso precursor el de la medicina en Salerno. Y el otorgamiento de licencias llegó a constituir una función de carácter social preponderante a la que se une la evolución experimentada por la Universidad para dar respuesta a las necesidades incesantemente cambiantes de la sociedad. De allí que a los estudios iniciales, generalmente limitados a una o pocas disciplinas, se hayan ido agregando en forma constante nuevas áreas del conocimiento que dieron origen a cátedras, escuelas o facultades especializadas en inéditas artes o ciencias que a su turno formarían a quienes la sociedad requería para responder a sus renovadas necesidades.

Esta plasticidad de la Universidad para brindar respuestas adecuadas a necesidades sociales cambiantes, además de su intrínseca capacidad de formar sus propios elementos de continuidad, permitió y aseguró su subsistencia a lo largo de los siglos. Y su permanencia futura dependerá de su aptitud para revalidar esas condiciones.

### Funciones de la Universidad

Después de que durante varios siglos el conocimiento quedara atrincherado en monasterios y conventos medievales, el renacimiento carolingio llevó a la apertura de escuelas y la creación de estudios catedralicios que, finalmente, se plasma en la creación de la Universidad de Bolonia, promovida por estudiantes de distintas naciones para el estudio del Derecho. Curiosamente, los alumnos buscaron a los





Disertación sobre COOPERATIVISMO Y UNIVERSIDAD del Dr. Dante Cracogna en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, el jueves 22 de Marzo de 2018, al momento de entregarle el Título de Profesor Honorario.

profesores para organizar los estudios y hasta llegaron a gobernar la Universidad entrando frecuentemente en conflicto con las autoridades locales.

A partir de entonces, la Universidad se convirtió en el reservorio del conocimiento desde el cual se irradiaba tanto a quienes concurrían a ella para luego volver a sus lugares de origen como, al mismo tiempo, a los que se formaban para ejercer en ella la función docente. Surgen así las dos funciones básicas de la Universidad: investigar para producir y acrecentar constantemente el conocimiento y transmitirlo a los que concurren a formarse para desempeñar determinadas tareas en la sociedad. Investigación y docencia constituyen, pues, los pilares fundamentales del quehacer universitario. Ambos son necesarios y se complican mutuamente como términos correlativos: no puede darse uno sin el otro y, como señala Ortega y Gasset, cada uno requiere de las personas adecuadas para su realización, que no suelen ser las mismas.

Sin embargo, la evolución histórica y los cambios producidos en el entorno social han llevado a incorporar una función adicional: la llamada extensión universitaria que en tiempos recientes ha adquirido notable importancia, al punto de que suele llegar a equipararse a las funciones anteriores. En rigor, se trata de una actividad que, como su nombre indica, "extiende", proyecta, expande, el quehacer de la Universidad hacia el medio en el que se encuentra inserta y con el cual mantiene relaciones permanentes, valiéndose para ello de los distintos recursos a su alcance, sin afectar sus funciones fundamentales. El curso de los acontecimientos ha ido llevando progresivamente a aumentar la importancia de esta función y nada autoriza a pensar que esa tendencia se modificará.

La realización de las funciones básicas que definen el sentido propio de la Universidad ha menester de ciertos requisitos que condicionan su cabal cumplimiento. Tales requisitos son a la vez una condición y una garantía, puesto que si se satisfacen la Universidad seguramente alcanza la plenitud de sus fines.

En primer lugar, enseñar y aprender exigen libertad. No es concebible la actividad intelectual sin ella puesto que el espíritu no puede desenvolverse en un ambiente sometido a cualquier forma de opresión. Seguidamente, la Universidad requiere autonomía; es decir que debe poder organizarse y desarrollar su quehacer conforme con sus propias necesidades y demandas, sin sujeción a imposiciones o directivas externas. Finalmente, para cumplir a cabalidad sus funciones es necesario que cuente con recursos suficientes que le permitan desenvolverse con los medios humanos y técnicos apropiados.

### **La relación de las cooperativas con la Universidad**

La ausencia de contacto entre cooperativas y Universidad comenzó a encontrar algún cambio cuando sucedieron dos hechos, a veces vinculados entre sí aunque no necesariamente. Uno de ellos tuvo lugar cuando ciertas experiencias cooperativas alcanzaron un grado de desarrollo suficiente como para comenzar a ser advertidas por estudiosos que, consiguientemente, las tomaron en cuenta en su actividad académica. El otro sucedió cuando algunos miembros de la Universidad dotados de una especial sensibilidad social se comprometieron personalmente en la actividad cooperativa y, al hacerlo, aportaron simultáneamente nuevos elementos de estudio para su propio quehacer académico. Lo sucedido en Inglaterra con Alfred Marshall es representativo de la nueva situación, al igual que el destacado caso de Charles Gide en Francia. Sin embargo, éstos no fueron los únicos casos entre los economistas ya que Leon Walras y Wilfredo Pareto en Suiza constituyen otros ejemplos relevantes al igual que Otto Gierke en el campo jurídico en Alemania, entre otros, cuyas visiones teóricas del cooperativismo iban desde la complementación del sistema de mercado hasta su completa sustitución.

Lo cierto es que, especialmente a partir de fines del Siglo XIX y comienzos del siglo pasado, comienza una nueva etapa de la relación entre la Universidad y el cooperativismo caracterizada por el interés particular de algunos profesores acerca de las cooperativas lo cual contribuyó, obviamente, a potenciar



Disertación sobre COOPERATIVISMO Y UNIVERSIDAD del Dr. Dante Cracogna en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, el jueves 22 de Marzo de 2018, al momento de entregarle el Título de Profesor Honorario.

un desarrollo teórico del cual el cooperativismo había carecido hasta ese momento. Si bien se trataba de casos aislados y dispersos, la contribución de estos académicos fue configurando la base de una verdadera teoría de la cooperación. Y a medida que esos aportes iban siendo mutuamente conocidos por sus diferentes autores fue creciendo significativamente el nivel de su interés y tejiéndose de manera paulatina una red de enriquecimiento y progreso común.

### Nuevas etapas

La siguiente etapa habría de ser el paso, a veces no programado ni aun deliberadamente adoptado, de los esfuerzos teóricos individuales de determinados miembros de la Universidad a la incorporación del estudio del cooperativismo de manera relativamente orgánica y sistemática dentro de la labor académica en forma regular. Un precedente destacado fue el del Ruskin College de Oxford que dictó cursos por correspondencia ya al comienzo del Siglo XX. Promediando ese siglo eran varias las universidades europeas y de las Américas que contaban con cátedras de la materia y aun con unidades académicas especializadas.

Este nuevo estadio implicó que la Universidad viniera a ocuparse tanto del estudio teórico acerca del cooperativismo –ocurrido hasta entonces- como también de la docencia o enseñanza de la materia, actividad inédita en el ámbito universitario. En efecto, por vez primera la Universidad se ocupa de la enseñanza del cooperativismo junto con la de otras disciplinas y se produce una integración de diversas asignaturas en torno y a propósito de ella puesto que comienza a estudiarse y enseñarse la economía, la administración y el derecho de las cooperativas.

Especialmente en las décadas de los '60 y '70 del siglo pasado, algunas universidades cumplieron una importante tarea de promoción de las cooperativas y de apoyo a la creación de centros universitarios de cooperativismo en países en vías de desarrollo. Ejemplos de esa labor fueron los institutos de cooperativismo de las universidades alemanas de Münster en los países de América Latina y de Marburgo en Asia y Africa. También se realizaron interesantes tareas de formación de recursos humanos del Tercer Mundo en los centros universitarios de Sherbrooke, Canadá, y Wisconsin, EEUU. De esa forma, la actividad de las universidades se proyectó internacionalmente contribuyendo –con variado éxito- a ampliar el horizonte de sus propios profesores a la vez que promovían experiencias similares en otros países. La labor de extensión en materia de cooperativas llevada a cabo por algunas universidades como la de San Francisco Javier en Antigonish, Canadá, resulta paradigmática.

En América Latina ya al comienzo de la década de 1950 se crean los institutos de estudios cooperativos en las universidades de Puerto Rico y de La Plata, Argentina, con funciones básicamente de enseñanza. Posteriormente surgieron otros en distintos países, entre los que cabe destacar el de UNISINOS en Brasil para estudios de postgrado y el Gabinete de Cooperativismo de la Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca para el dictado de materias optativas en distintas carreras.

### Investigación y docencia

En algunos casos la investigación y la docencia sobre el cooperativismo discurren por canales diferentes. Cuando esto sucede, la investigación corre ciertamente el riesgo de alejarse de la realidad y convertirse en una suerte de entretenimiento intelectual inconducente. Por otro lado, la docencia se convierte en una mera repetición sin hondura ni originalidad cuando no se halla apuntalada por la investigación. Este es el problema con el que frecuentemente se enfrentaron las universidades que acogieron el cooperativismo como parte de su quehacer académico. Y no son pocas las que aun no lo han resuelto, especialmente en el caso de las que cuentan solamente con actividad de enseñanza, las que suelen convertirse en meras dispensadoras de cursos, máxime cuando los realizan como parte de una actividad de "extensión" y sin el rigor propio de los estudios universitarios.



Disertación sobre COOPERATIVISMO Y UNIVERSIDAD del Dr. Dante Cracogna en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, el jueves 22 de Marzo de 2018, al momento de entregarle el Título de Profesor Honorario.

A veces las propias cooperativas o sus organizaciones de integración acuden a la Universidad para promover que ésta se ocupe del cooperativismo y aun aportan recursos para el funcionamiento de institutos especializados en la enseñanza. Todo ello con la bienintencionada expectativa de que la Universidad ayude a formar cuadros ejecutivos y dirigenciales que sean idóneos para llevar adelante la actividad de las cooperativas. Esa esperanza se funda en la creencia de que por el sólo hecho de tratarse de la Universidad se halla garantizada una formación adecuada, sin tener en consideración si ella cuenta con los recursos humanos propios adecuadamente preparados para realizar esa labor; especialmente, si dispone de los investigadores que brinden los fundamentos específicos para la actividad docente y no solamente si cuenta con personal para impartir clases. La falta de atención a este aspecto ha llevado a no pocas desilusiones, tanto para las organizaciones cooperativas, que no obtienen los resultados esperados, como para las propias universidades que se revelan incapaces de producirlos. Ello conduce a mutua desconfianza y decepción; y algunos intentos del movimiento cooperativo de crear sus propias universidades como forma de asegurar que ellas respondan cabalmente a su orientación y necesidades no han demostrado aunque sean capaces de resolver el problema.

Una adicional situación que suele presentarse como corolario de la actividad docente de algunas universidades consiste en la producción de sucesivas camadas de egresados portadores de títulos académicos relacionados con el cooperativismo que, con lógica expectativa, acuden a la búsqueda de posiciones laborales que estiman acordes con su formación. Y con cierta frecuencia ocurre que -por diversas razones- no encuentran dichas posiciones, generándose la consiguiente frustración y malgasto de esfuerzos personales e institucionales

En general, estos casos suelen producirse como consecuencia de la falta de ajuste entre las necesidades profesionales y laborales de las cooperativas y "el producto" que la universidad ofrece o bien por cuanto, a veces, las cooperativas recelan de tales egresados y prefieren los que exhiben títulos que se hallan acreditados como idóneos para el mercado empresario en general. Empero, en este último caso, los portadores de esos títulos suelen no tener siquiera noticia acerca de las cooperativas y sus características puesto que a lo largo de sus respectivas carreras solamente se han familiarizado con otras formas de organización empresarial y, fundamentalmente, con las sociedades de capital. Empero, el aura de prestigio que rodea a tales carreras suele encandilar a quienes están encargados de reclutar los recursos humanos de las cooperativas.

### Posibles soluciones

Lo antedicho lleva a pensar si no sería más fructífero, en lugar de desarrollar carreras específicamente vinculadas con el cooperativismo como se ha hecho en muchos casos, tratar de penetrar las carreras tradicionales con algunos contenidos acerca del cooperativismo. Tal podría realizarse, obviamente, en las carreras de administración, de economía, de derecho y de contabilidad, entre otras. De esa suerte, los egresados de ellas -aun no siendo especialistas en cooperativismo- contarían al menos con ciertos conocimientos básicos sobre la materia que los habiliten, juntamente con su formación profesional general, para cumplir con idoneidad sus funciones en las cooperativas. Los acuerdos plenarios N° 146 y 147 adoptados por el Consejo de Universidades en septiembre de 2017 acerca de la incorporación de contenidos sobre cooperativas en los programas de enseñanza de las carreras de abogado y de contador público constituyen un paso importante en el camino adecuado.

En todo caso, las unidades académicas dedicadas a los estudios cooperativos en la Universidad, en lugar de dictar carreras especializadas, podrían fungir como proveedoras de los docentes encargados de dictar los cursos específicos dentro de los programas de estudio de las diferentes carreras.



Disertación sobre COOPERATIVISMO Y UNIVERSIDAD del Dr. Dante Cracogna en el Aula Magna de la Universidad Nacional de La Pampa, el jueves 22 de Marzo de 2018, al momento de entregarle el Título de Profesor Honorario.

Una tendencia que se viene acrecentando en época reciente consiste en el establecimiento de vínculos más o menos regulares y permanentes entre los centros o institutos de cooperativismo de las distintas universidades. Dichos vínculos llegan incluso a la formación de redes, especialmente en materia de investigación en la que suelen llevarse a cabo proyectos conjuntos con la participación de varios de ellos. Muestras de esta nueva tendencia se encuentran entre universidades de Europa y de las Américas, las cuales contribuyen a potenciar el trabajo de los centros individuales abriendo nuevas perspectivas y logrando un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles.

### Conclusión

Después de transcurrido más de un siglo y medio la Universidad y el cooperativismo parecen haberse encontrado de manera definitiva aunque todavía no completa ni suficientemente fecunda. Es como si todavía faltaran ajustes para asegurar una adecuada y eficiente compenetración entre ambos. La Universidad todavía no se ha hecho cargo plenamente de la realidad cooperativa en sus diferentes aspectos y el cooperativismo aún no se ha abierto e integrado plenamente al ámbito académico. Queda pendiente una profundización de vínculos que permitan resultados de mayor satisfacción mutua. En ese camino, la complementación entre la investigación y la docencia, la presencia del cooperativismo en los programas de las diferentes carreras y el desarrollo de vínculos de intercambio y colaboración entre los centros universitarios especializados, como así también los apoyos económicos y la financiación de proyectos por parte de las cooperativas, constituyen medios que pueden contribuir al logro de esos resultados.

El cooperativismo y la Universidad tienen una notable afinidad que proviene de rasgos comunes fundados en el sentido de comunidad que anima a uno y otra para el trabajo en pos de un objetivo compartido; no existe en ellos el antagonismo que caracteriza a otras organizaciones cuya estructura se sostiene en base a un equilibrio de intereses contrapuestos. Por otra parte, la vocación de continuidad y permanencia los identifica; su quehacer se proyecta más allá de la generación presente con la aspiración de mejorar la suerte de las venideras y ambos se expanden al medio en el que actúan, promoviendo una interacción de mutuo provecho. También ambos se adaptan constantemente a los cambiantes requerimientos y estímulos de la sociedad que los contiene a fin de dar respuestas adecuadas a sus necesidades y aspiraciones. Uno y otra se desarrollan en libertad y sin sujeción a mandatos externos, con ejercicio pleno de su autonomía institucional y no persiguen intereses egoístas que condicionen su quehacer, comprometido solamente con la búsqueda de la verdad y del progreso social.

Empero, todo ello no es gratuito; debe ser cultivado de manera permanente para consolidarlo pues de otra manera se corre el riesgo cierto de perderlo aun a manos de aquéllos que proclaman su apoyo mediante dádivas que comprometen su independencia. Únicamente el espíritu alerta y el trabajo tesonero constituyen la garantía de que la Universidad y el cooperativismo permanecerán fieles a su esencia. Ese es el desafío.

Dante Cracogna